Moción de Orden del Día N° 7847

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República por la Región de Lima que suscribe, **JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS,** en ejercicio de sus funciones que le confiere el último párrafo del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
07 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:55

MOCIÓN DE SALUDO

"DÍA DE LOS DERECHOS CÍVICOS DE LA MUJER"

CONSIDERANDO:

Que, cada 7 de setiembre celebramos en nuestro país el Día de los Derechos Cívicos de la Mujer, y es que a partir de esa fecha las mujeres peruanas obtuvieron el derecho de sufragar y también de ser elegidas en las elecciones generales.

Que, en el año 1955 dimos un paso importante en el reconocimiento a los derechos de las mujeres peruanas debido a la promulgación de la Ley Nº 12391 por el presidente Manuel Odría. La norma suponía una reforma de los artículos 84, 86 y 88 de la entonces Constitución Política de 1933, con lo cual se reconocía a la mujer mayor de edad con derecho a participar en el proceso político del país, aunque con ciertas restricciones: solo a las mujeres que supieran leer y escribir, tuvieran más de 21 años o fueran mayores de 18 años, siempre que estuvieran casadas. El 17 de junio de 1956 las mujeres peruanas participaron por primera vez en un proceso de elecciones, como electoras y como candidatas al Congreso. Así, 30 candidatas se presentaron, quedando elegidas 1 senadora y 8 diputadas.

Que, en esta fecha reconocemos el esfuerzo de las recordadas María Jesús Alvarado, Zoila Aurora Cáceres y Elvira García y García, mujeres peruanas que lucharon por lograr el voto femenino en nuestro país exigiendo igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

Que, este acto ha contribuido a que las mujeres tengan un rol preponderante en nuestra nación, generando una sociedad más justa.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS

www.congreso.gob.pe
Edificio Fernando Belaunde Terry
Jirón Huallaga N° 156, Cercado de Lima
Piso – Oficina N° 302

Teléfono (01) 311-7777 Anexo 7319

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a todas las mujeres de nuestro país, al celebrarse hoy el Día de los Derechos Cívicos de la Mujer, reconociéndoles su entereza para obtener su igualdad de derechos como el de los varones, trabajando en favor del bienestar y desarrollo de su género.

SEGUNDO: Remitir el presente saludo a la Lic. Nancy Rosalina Tolentino Gamarra, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Lima, 07 de Setiembre del 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JOSE ALBERTO ARRIOLA TUEROS

José Alberto Arriola Tueros
Congresista de la República